

Sector público y privado se reúnen para establecer estrategias para la conservación del jaguar



Como parte de las actividades del Proyecto GEF “Conservación de felinos y especies de presas a través de alianzas público-privadas y gestión de conflictos entre humanos y jaguares en Panamá”, se llevó a cabo la Primera Sesión del Comité Directivo del Proyecto, con la participación de los socios implementadores de instituciones públicas y sector privado.

Durante la sesión se abordaron temas iniciales como la vinculación del proyecto en los marcos de legislación nacional sobre vida silvestre; los componentes y resultados relevantes, Plan de Trabajo y Presupuesto, así como las responsabilidades de los miembros del comité y los mecanismos para asegurar la participación de todos los grupos de interés.

También se presentaron los retos y beneficios en la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de las actividades, que incluyen la creación de un Grupo Asesor de Genero en la estructura de gobernanza del Proyecto.

Proyecto con grandes expectativas

El comité ha sido conformado con la finalidad de incorporar las recomendaciones y experiencias de distintos actores clave para lograr los objetivos anunciados en el marco de resultados del proyecto.

Con una duración de cuatro años, el proyecto tiene como objetivos promover la conectividad entre el Parque Nacional Chagres y el Parque Nacional Darién, punto crítico de mayor vulnerabilidad y el mayor hábitat del jaguar; mediante la rehabilitación de hábitats críticos y el incremento de la conectividad, contribuyendo con ello a la conservación de especies en peligro de extinción.



También se centrará en establecer medidas necesarias a nivel de paisaje para reducir los conflictos entre el hombre y la fauna silvestre causados por la pérdida y fragmentación del hábitat; y una gestión de áreas protegidas mejor documentada que integre información sólida sobre la situación de los felinos silvestres y sus presas. Por último, se establecerá un centro de investigación e información sobre el jaguar que esté institucionalizado y al servicio de las poblaciones de jaguar de Centro y Sudamérica.

“Para ejecutar este ambicioso proyecto necesitamos el compromiso de todos los actores a nivel nacional y local. Solo así podremos lograr la coexistencia pacífica entre jaguares y humanos, beneficiando a las comunidades y asegurando paisajes productivos sostenibles, al mismo tiempo, que cumplimos con nuestros compromisos de biodiversidad y cambio climático”, finalizó José Victoria, director nacional de Áreas Protegida y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente.

El Comité Directivo del Proyecto GEF Jaguares es presidido por el Ministerio del Medio Ambiente

y la Fundación Yaguará Panamá, y está constituido por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Fundación Ciudad del Saber, AES Panamá, Cemex Panamá y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA).

“Agradecemos el compromiso y apoyo que los aliados estratégicos han brindado desde la etapa de formulación del proyecto en un entorno complejo por la crisis sanitaria por la COVID-19. Y nos complace continuar trabajando en equipo en su ejecución para lograr un alcance integral dentro de todos los componentes del proyecto para avanzar en la conservación del jaguar, la especie más emblemática de sus bosques”, señaló Ricardo Moreno, presidente de la Fundación Yaguará Panamá.

Este proyecto está siendo implementado por el Ministerio de Ambiente y la Fundación Yaguará Panamá, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) en el marco del Programa Global para la Vida Silvestre.